IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE JAMUNDI	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01 Fecha actualización: 23/03/2021 Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020
Dependencia: IMDERE No: 100.110.06.005.
Fecha de la Transacción: 25 de Febrero del 2026
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, K2 vía Chipaya Teléfono: 559 92 69
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO.
Cédula o NIT: 1144064638 Dirección del Beneficiario: CL 3 68 40 BRR CALDAS
Teléfono: 3002523768 Correo Electrónico: jimmyvalderramagiraldo@gmail.com Ciudad: Cali
INFORMACIÓN CONTRACTUAL
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
No. RPC: 000121 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026 No. CDP: 000114 DEL 14 DE ENERO DEL 2026 Valor Total del Contrato: $11.000.000 (ONCE MILLONES DE PESOS MCTE).
Concepto: Cancelación de la cuota No. 1, correspondiente al contrato de prestación de servicios No. GD-120-10-002-0131-2026 del 30 de Enero del 2026. El contratista anexa certificado de EPS: Sanitas, Pensión: Porvenir y ARL: Positiva, legalmente exigibles a la fecha de presentación de la cuenta de cobro No. 01. Número de Cuenta Bancaria: 71087246978, cuenta de ahorros del Banco Bancolombia.
Son: $2.200.000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE).
JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO. C.C. No. 1144064638 de Cali (Valle).

Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000201312026-C1
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Revision SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003

Yo, JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144064638 de Cali (Valle), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones establecidas en el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro ACTIVO en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en los certificados anexos a la presente, en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Febrero del 2026.

JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO.
C.C. No. 1144064638 de Cali (Valle).

Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000201312026-C1
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Revision SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144064638** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144064638
NOMBRES Y APELLIDOS	JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	197
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **14/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.064.638**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CER_AFI_2026008875753

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO identificado con CC. 1144064638 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/15	**Código de ocupación**	12521
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	Diseñadores y administradores de bases de datos
Clase de riesgo	1	**Estado de afiliación**	Activa

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC14012026J1144064638V841877.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03 Fecha actualización: 23/03/2021 Versión: 1

Jamundí, 25 de Febrero del 2026

Señora:
SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-0131-2026 del 30 de Enero del 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
En desarrollo del objeto contractual antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la actualización de base de datos de clubes deportivos del municipio de Jamundí y reportarlos de manera mensual al supervisor o cuando este lo requiera.

Descripcion:
1.Apoye la gestión del formato de Base de Clubes deportivos con el diligenciamiento constante de los Clubes Deportivos y actualización de los nuevos ingresos.
2. Elaboré la relación del cuadro solicitado con los clubes deportivos del municipio por INDERVALLE.

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta el archivo de base de Clubes Deportivos actualizado a la fecha.
- 2. Se adjunta el archivo en Excel en el formato solicitado por INDERVALLE.

Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000201312026-C1
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Revision SS:
Fecha revision SS:
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026

- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221202007.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221202705.xlsx

2. Brindar asesoría oportuna en todo lo relacionado con el sistema nacional del deporte y los clubes deportivos a las agrupaciones deportivas de manera virtual o presencial.

Descripcion:
1. Diligencié el cuadro de seguimiento de atención virtual del correo de clubes deportivos.
2. Realicé reunión virtual con el club deportico Chitas para asesorar sobre asambleas en clubes.

Evidencias y anexos:
- 1. Relación de atención a clubes deportivos.
- 1. Se adjunta foto de la reunión virtual realizada con el club chitas.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204934.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_2_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204934.png

3. Brindar apoyo desde su técnico en la revisión de la documentación de los trámites de reconocimiento, renovación, disolución, elección por asambleas y demás termites requeridos de los clubes del municipio de manera oportuna.

Descripcion:

1. Apoyé en el diligenciamiento del cuadro del listado de trámites radicados con los clubes y documentos revisados.
2.Revisé la documentación remitida por el club deportivo Llaneros F.C. para su reconocimiento deportivo por el correo electrónico.

Evidencias y anexos:
- 1. Excel del cuadro del listado de trámites radicados con los clubes y documentos revisados.
- 2. PDF del correo solicitando dicha revisión del club deportivo Llaneros F.C.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221210837.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221211119.pdf

4. Brindar apoyo en la proyección técnica de los diferentes trámites requeridos por la ciudadanía en todo lo relacionado con los clubes deportivos del municipio de Jamundí.

Descripcion:
1. Proyecté el oficio de respuesta de la ciudadana Natalia Gonzalez de Sky Jamundi.
2. Proyecté el oficio de respuesta de la devolución del club deportivo Campaz Futsal de Jamundi.

Evidencias y anexos:
- 1. PDF con el oficio de Natalia Gonzalez
- 2. PDF con el oficio de Campaz Futsal de Jamundi.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221210902.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_2_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0131-

2026_1144064638_20260221210902.pdf

5. Realizar reuniones, socializaciones o conversatorios de manera mensual mínimo con un grupo focal del deporte asociado del municipio.

Descripcion:
1. Realicé reunión virtual con la ciudadana Natalia Estrada para capacitación sobre la creación de un club deportivo.
2. Realicé reunión virtual con el grupo deportivo del ciudadano David Tamayo Rodriguez, capacitando sobre la creación de un club deportivo de Voleibol.

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta foto de la reunión virtual realizada con la ciudadana Natalia Estrada.
- 2. Se adjunta foto de la reunión virtual realizada con el grupo deportivo de David Tamayo Rodriguez.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204919.png
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_2_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204919.png

6. Apoyar la logística de las diferentes actividades, realizada por el IMDERE, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, en todo el territorio del Municipio.

Descripcion:
No se cumplió en el periodo

Evidencias y anexos:
- No se cumplió en el periodo
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221221313.pdf

7. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

Descripcion:
1. Reaccioné a las publicaciones realizadas en redes sociales por el IMDERE.

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta registro fotográfico de las reacciones a las publicaciones en redes sociales.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT7_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221221041.pdf

8. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

Descripcion:
1. Envié la Resolución 38 del Club deportivo Leones Olímpicos solicitado

por la coordinadora.
2. Elaboré relación de los datos actualizados de los clubes deportivos solicitado por el área de planeación

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta PDF de la Resolución 38.
- 2. Se adjunta Excel de los Datos de los clubes deportivos Febrero 2026.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT8_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221215401.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT8_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221215854.xlsx

Cordialmente,

JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO.
C.C. No. 1144064638 de Cali.

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE JAMUNDI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ] Cuota Número: 1	
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. GD-120-10-002-0131-2026 del 30 de Enero del 2026.	
Nombre completo: JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO	
Documento de identificación: 1144064638 de Cali (Valle).	
Nombre del supervisor: SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA.	
Dependencia: IMDERE	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio: 02 de Febrero del 2026	Fecha de terminación: 30 de Junio del 2026
Modificación(es) al contrato: N.A.	
Suspensión: N.A.	
Reanudación: N.A.	
Cesión: N.A.	
Terminación anticipada: N.A.	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: ONCE MILLONES DE PESOS MCTE ($11.000.000)	
Adición: N.A.	
Prórroga: N.A.	
Información para Retención en la fuente:	

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes:		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción (AFC) del periodo de la cuota:		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota:		X

Información financiera:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 11.000.000	$ 2.200.000	$ 0	$ 8.800.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos de Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales:	No. Planilla: N.A. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N.A. Operador: N.A. Clave: N.A. Usuario: N.A. Fecha de Pago: N.A. Periodo de pago seguridad social: N.A. Certificado de afiliación a EPS, pensión y ARL: Con fundamento en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para este caso no aplica, ya que no se percibieron honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a EPS, Fondo de Pensiones y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor: Certifico que JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO cumplió con el objeto del contrato No. GD-120-10-002-0131-2026 del 30 de Enero del 2026 correspondiente a la cuota No. 01, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la actualización de base de datos de clubes deportivos del municipio de Jamundí y reportarlos de manera mensual al supervisor o cuando este lo requiera..

Descripcion reportada:
1.Apoye la gestión del formato de Base de Clubes deportivos con el diligenciamiento constante de los Clubes Deportivos y actualización de los nuevos ingresos.
2. Elaboré la relación del cuadro solicitado con los clubes deportivos del municipio por INDERVALLE.

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta el archivo de base de Clubes Deportivos actualizado a la fecha.
- 2. Se adjunta el archivo en Excel en el formato solicitado por INDERVALLE.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221202007.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT1_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221202705.xlsx

2. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar asesoría oportuna en todo lo relacionado con el sistema nacional del deporte y los clubes deportivos a las agrupaciones deportivas de manera virtual o presencial..

Descripcion reportada:
1. Diligencié el cuadro de seguimiento de atención virtual del correo de clubes deportivos.
2. Realicé reunión virtual con el club deportico Chitas para asesorar sobre asambleas en clubes.

Evidencias y anexos:
- 1. Relación de atención a clubes deportivos.
- 1. Se adjunta foto de la reunión virtual realizada con el club chitas.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204934.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_2_CUOTA1_ACT2_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204934.png

3. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo desde su técnico en la revisión de la documentación de los trámites de reconocimiento, renovación, disolución, elección por asambleas y demás termites requeridos de los clubes del municipio de manera oportuna..

Descripcion reportada:
1. Apoyé en el diligenciamiento del cuadro del listado de trámites radicados con los clubes y documentos revisados.
2.Revisé la documentación remitida por el club deportivo Llaneros F.C. para su reconocimiento deportivo por el correo electrónico.

Evidencias y anexos:
- 1. Excel del cuadro del listado de trámites radicados con los clubes y documentos revisados.
- 2. PDF del correo solicitando dicha revisión del club deportivo Llaneros F.C.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221210837.xlsx
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT3_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221211119.pdf

4. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la proyección técnica de los diferentes trámites requeridos por la ciudadanía en todo lo relacionado con los clubes deportivos del municipio de Jamundí..

Descripcion reportada:
1. Proyecté el oficio de respuesta de la ciudadana Natalia Gonzalez de Sky Jamundi.
2. Proyecté el oficio de respuesta de la devolución del club deportivo Campaz Futsal de Jamundi.

Evidencias y anexos:
- 1. PDF con el oficio de Natalia Gonzalez
- 2. PDF con el oficio de Campaz Futsal de Jamundi.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221210902.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_2_CUOTA1_ACT4_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221210902.pdf

5. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Realizar reuniones, socializaciones o conversatorios de manera mensual mínimo con un grupo focal del deporte asociado del municipio..

Descripcion reportada:
1. Realicé reunión virtual con la ciudadana Natalia Estrada para capacitación sobre la creación de un club deportivo.
2. Realicé reunión virtual con el grupo deportivo del ciudadano David Tamayo Rodriguez, capacitando sobre la creación de un club deportivo de Voleibol.

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta foto de la reunión virtual realizada con la ciudadana Natalia Estrada.
- 2. Se adjunta foto de la reunión virtual realizada con el grupo deportivo de David Tamayo Rodriguez.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204919.png
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_2_CUOTA1_ACT5_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221204919.png

6. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Apoyar la logística de las diferentes actividades, realizada por el IMDERE, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, en todo el territorio del Municipio..

Descripcion reportada:

No se cumplió en el periodo

Evidencias y anexos:
- No se cumplió en el periodo
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT6_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221221313.pdf

7. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones..

Descripcion reportada:
1. Reaccioné a las publicaciones realizadas en redes sociales por el IMDERE.

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta registro fotográfico de las reacciones a las publicaciones en redes sociales.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT7_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221221041.pdf

8. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de

Jamundí - IMDERE..

Descripcion reportada:
1. Envié la Resolución 38 del Club deportivo Leones Olímpicos solicitado por la coordinadora.
2. Elaboré relación de los datos actualizados de los clubes deportivos solicitado por el área de planeación

Evidencias y anexos:
- 1. Se adjunta PDF de la Resolución 38.
- 2. Se adjunta Excel de los Datos de los clubes deportivos Febrero 2026.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT8_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221215401.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA1_ACT8_GD-120-10-002-0131-2026_1144064638_20260221215854.xlsx

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

1. RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

2. FIRMAS RESPONSABLES

SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 25 de Febrero del 2026

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE JAMUNDI	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 25 de Febrero del 2026

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. GD-120-10-002-0131-2026 del 30 de Enero del 2026

CERTIFICA

Que, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos en el contrato GD-120-10-002-0131-2026 del 30 de Enero del 2026, suscrito con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí – IMDERE, Valle del Cauca, se autoriza el pago de la cuota No. 1 al señor JIMMY EDINSON VALDERRAMA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1144064638 de Cali (Valle), por haber cumplido los compromisos pactados y relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide como soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260225-GD1201000201312026-C1
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Revision SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha revision SS: 25 de Febrero del 2026
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO
Fecha de aprobación: 25 de Febrero del 2026